

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HAPKI-DO
WORLD UNION HAPKIDO



Circular nº: 05/2026

Asunto: NUEVAS LICENCIAS

Fecha: 18/02/2026

Estimados Hapkidoín;

Os informo de los tres modelos de Licencia Federativa aprobadas para un mayor ahorro y beneficio tanto para los profesores como para los practicantes de Hapki-do, son las siguientes;

1º/ Licencia Federativa socio bronce, válida para 5 años consecutivos, con un coste de 270€ e impresa en tarjeta tipo crédito. Con esta licencia podrá presentarse a todas las actividades y eventos realizados por la FEH, tales como exámenes Dan, cursos, seminarios, campeonatos, etc, obteniendo un descuento en las tasas federativas del 10% en dichas actividades y eventos.

2º/ Licencia Federativa socio plata, válida para 10 años consecutivos, con un coste de 530€, impresa en tarjeta tipo crédito. Con esta licencia podrá presentarse a todas las actividades y eventos realizados por FEH, tales como exámenes Dan, cursos, seminarios, campeonatos, etc, obteniendo un descuento en las tasas del 15%.

Y 3º/ Licencia Federativa socio oro, válida para 15 años consecutivos, con un coste de 820€, impresa en tarjeta tipo crédito. Con esta licencia podrá presentarse a todas las actividades y eventos realizados por la FEH, tales como exámenes Dan, cursos, seminarios, campeonatos, etc, obteniendo un descuento en las tasas del 20% en dichos eventos.

Esperamos os resulte de vuestro interés y le deis la mayor difusión.

Un saludo marcial.

Secretario General.

José Antonio Ruíz Martín.

PD; DELEGACIONES DAR LA MAYOR DIFUSIÓN Y ENVIAR DICHA CIRCULAR A TODOS LOS CLUBES, GIMNASIOS, COLEGIOS E INTERESADOS.